

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7299 *INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, de fecha 25 de marzo de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, Madrid, el próximo día 26 de mayo de 2010, miércoles, a las diecinueve treinta horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 2010, jueves, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Ampliación del informe por el Presidente.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para la sustitución de las facultades que reciba de la Junta; y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social el Informe de Gestión, Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Puede solicitarlos llamando al teléfono 913092731 (contestador automático).

Madrid, 31 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rodrigo Aramburu.

ID: A100023065-1